

## PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOBRE EDUCACIÓN EN VALORES

Alejandra Peiró García; Universidad de Valencia

### RESUMEN

Presentación de un Proyecto de Intervención real de un Programa de Educación en Valores.

Se expone la importancia de trabajar la Educación en Valores con los educandos, para fomentar en ellos conocimientos, habilidades y actitudes éticas y morales, y promover su educación integral.

Con este programa de Educación en Valores, queremos ofrecer un instrumento que sirva para promover el desarrollo de los individuos, y aportar unas herramientas que propicien el beneficio individual y social de las personas.

Deseamos promover en los educandos la adquisición de valores, y que dicho proyecto sirva como instrumento de reflexión y mejora a los profesionales de la educación en su práctica.

### PALABRAS CLAVE

Educación en valores, solidaridad, tolerancia, bondad, valentía, pensamiento crítico, convivencia pacífica, cooperación, valores morales y éticos.

### SUMMARY

Presentation of a Project of Real Intervention of a Values Education Program.

The importance of working Education in Values with the learners is exposed, to promote in them knowledge, ethical and moral attitudes and attitudes, and to promote their integral education.

With this program of Education in Values, we want to offer an instrument that serves to promote the development of individuals, and provide some tools that promote the individual and social benefit of people.

We want to promote in the students the acquisition of values, and that this project serves as an instrument of reflection and improvement for the professionals of education in their practice.

### KEYWORDS

Education in values, solidarity, tolerance, kindness, courage, critical thinking, peaceful coexistence, cooperation, moral and ethical values.

## 1. Introducción:

La educación es un proceso integral que tiene como objetivo el desarrollo personal de los educandos y su integración activa y participativa en la sociedad.

La sociedad engloba un sistema de valores que se lleva a cabo en un contexto geográfico específico y en una época determinada. Los valores son ideas o creencias propias de cada comunidad, donde priman unas normas culturales y sociales.

Los valores componen la personalidad de las personas y regulan la conducta y las actuaciones individuales y colectivas. Vivimos en una comunidad en la que nos interrelacionamos los unos con los otros, nos desarrollamos dentro de diferentes organizaciones, con diferentes personas y colectivos, formamos parte de un tejido social y de un entorno social abierto, participativo y plural, donde la convivencia y el sentido democrático tienen un papel fundamental.

*“Las identidades son factores de cohesión que permiten estructurar las comunidades desde el sentimiento de pertenencia y la solidaridad recíproca. Las identidades son puntos de inclusión que proporcionan seguridad, empatía e intercambio colectivo”.* (Viché, 2008, p.4).

La Educación en Valores se refuerza, y se considera motor básico para promover valores éticos y morales. Los valores de libertad, igualdad, justicia, tolerancia, respeto, cooperación, solidaridad, etc. están presentes en nuestra sociedad y les damos la importancia que se requiere.

Para trabajar la Educación en Valores de manera eficaz, es fundamental que exista una coherencia por parte de los diferentes agentes educativos, (familia, escuela, Estado y sociedad), creemos que resulta primordial trabajar la Educación en Valores dentro de todos los ámbitos educativos.

Como comenta Viché (2009), la Educación sociocultural es capaz de generar procesos de cambio individual y colectivo a partir de los procesos educativos, del análisis de la realidad y de la interacción con el entorno.

Podemos influir mediante la creación de proyectos colectivos en el crecimiento y el desarrollo de los individuos, generando contextos educativos que integren el aprendizaje, la ideación, la creatividad, la comunicación, la interactividad, la cooperación y el desarrollo de redes solidarias. Estos procesos se consideran indispensables para poder hablar tanto de desarrollo armónico de la personalidad como de desarrollo comunitario, en definitiva de una auténtica Educación

Sociocultural integral e integradora.

*“Una Educación Sociocultural capaz de generar procesos que coordinen y globalicen los distintos entornos educativos en los que se socializan los individuos y se estructuran las comunidades: la escuela, la familia, el entorno sociocultural local y mediático, impidiendo la creación y concepción de departamentos estancos alienantes para los individuos”.*

(Viché, 2009, P. 4).

Desde una perspectiva pedagógica, los valores están formulados de una forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los diferentes proyectos educativos y también en los idearios de cada centro educativo según cada institución, y se materializa en la intervención educativa por parte de cada profesor en el aula. La escuela debe de promover que el alumnado vaya adquiriendo una educación en valores, que le permita interiorizar los valores y los refleje en su vida personal como futuro ciudadano e individuo de este mundo global e intercultural. En cuanto a la práctica educativa se debe de potenciar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando (Llopis y Ballester, 2001).

El proceso educativo requiere de la educación en valores, tenemos la importante tarea de educar a los individuos y de fomentar en ellos valores comunes, que permitan formar a los educandos de manera integral y garantizar el orden social y el bienestar de los individuos. *“La Educación Sociocultural propone la integración cooperativa de estos espacios en un proyecto común de desarrollo que sea capaz de crear un entorno educativo sostenible basado en las propuestas de la educación integral e integradora”.* (Viché, 2009, p. 5).

La institución educativa debe de transmitir una serie de conocimientos, competencias, actitudes y valores demandados por el grupo social y cultural. Desde la escuela se desea propiciar el desarrollo integral de la persona, no solo la adquisición de una serie de conocimientos y contenidos, sino la formación de una persona que sea capaz de reflexionar, escuchar, cooperar, ser tolerante, ser leal, ser buena persona, tener empatía, comunicarse, trabajar en equipo, y adquirir una serie de valores que le harán ser un mejor ser humano en el plano personal y social.

*“De nosotros, maestros y maestras, depende que este mundo en el futuro sea un lugar mejor, porque cada día que asistimos a clase tenemos la posibilidad de contagiar e influir con nuestra actitud y con nuestra pasión a todas las personas que ahora son niños pero rápidamente dejarán*

*de serlo. Hacedles participar en la sociedad, enseñadles a ser respetuosos y luego ocupaos de los datos". (Bona, 2015, p. 258).*

Desde esta perspectiva resulta primordial trabajar la educación en valores mediante la intervención en el aula y desde todos los sectores educativos, porque educar y transmitir valores en la escuela permite obtener grandes beneficios a largo plazo tanto a nivel individual como social. Según una investigación internacional realizada por The Consortium for Research on Emotional Intelligence in Organizations (1999), el éxito se debe solamente en un 23% a nuestras capacidades intelectuales, y en un 77% a nuestras aptitudes personales y emocionales, por tanto si una persona tiene interiorizadas una serie de normas, competencias y valores, que nos impulsen a expresar nuestros pensamientos, comprender a los demás, ser optimistas, perseverantes, valientes, tener empatía, tener autocontrol, ser solidarios, saber trabajar en equipo, saber cooperar, etc. todo esto será un importante presagio de éxito.

Si queremos tener unos ciudadanos más capaces, innovadores y creativos, debemos de tener presente que la base fundamental del valor de las personas y de las instituciones se asienta en los valores que rigen los comportamientos de las personas y la dimensión social y cultural, que configura un intangible compartido. Según García Echevarría (2007), este intangible es la clave fundamental del éxito, y dirigir de cara al futuro es la clave fundamental, donde esta nueva dimensión basada en el bien común y los valores sociales que afecta a la configuración de los intangibles, promueve la solidez y la sostenibilidad global.

## **2. Fundamentación teórica:**

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales", al mismo tiempo el artículo 27.2 de nuestra Constitución afirma que "la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". Ambos artículos fueron recogidos en las orientaciones de la LOGSE, que expone la importancia de los temas transversales, y la importancia de desarrollar una educación para la tolerancia, la convivencia y los valores, la resolución pacífica de los conflictos, las conductas cooperativas o

altruistas y prosociales, el control de las propias emociones y sentimientos, la empatía, el respeto a las diferentes ideas, creencias, raza o sexo, la aceptación de las reglas de la vida en comunidad.

La tarea de la educación es la de responder a las necesidades sociales, hoy en día somos conscientes de que en nuestra sociedad están apareciendo problemas, comunes a todas las naciones del entorno socioeconómico como son: la violencia, la intolerancia, la degradación del medio urbano, la inmigración, la pobreza, etc. y debemos de intentar luchar para mejorar la sociedad y con la educación podemos conseguir grandes cambios.

*“El tiempo pasa muy rápido, no lo olvidéis. En dos parpadeos los alumnos y alumnas que ahora mismo nos acompañan en las aulas o que vais a tener en poco tiempo si aún no sois maestros, ya no serán niños y niñas. Habrán crecido. Y tened la seguridad de que algún alumno o alumna que ahora asiste a la escuela será el futuro presidente o la futura presidenta de nuestro país. Esos mismos alumnos serán directores y directoras de empresas, pero también entre esos niños está el futuro marido que sabrá respetar a su mujer o la mujer que sabrá respetar a los animales o la persona que sabrá dar un paso adelante ante una injusticia e intentar cambiar las cosas”.* (Bona, 2015, p. 253).

La educación en valores, según el Ministerio, se trata de educar para las opciones morales, para un estilo de vida ético, educar para los hábitos democráticos y las reglas y condiciones mínimas de convivencia pacífica, para la tolerancia en una sociedad pluralista. Se recomienda la elaboración y la difusión de materiales curriculares y didácticos, y la realización de experiencias y actividades de innovación que faciliten la educación en valores.

Según Viché (1999), desde una perspectiva sociocultural, la puesta en marcha del trabajo colaborativo, se presenta como una praxis necesaria para la puesta en comunicación de ideales e inquietudes, para la construcción de estructuras comunitarias, para la estructuración de movimientos alternativos, para la puesta en marcha de propuestas de solidaridad globalizadas, para la convivencia intercultural y, en definitiva, para la formalización de actitudes tolerantes, empáticas y solidarias. “Es por ello que cuando nos referimos a la animación sociocultural estamos haciendo referencia a un proceso de educación integral y permanente que afecta tanto al crecimiento individual como a las dinámicas del desarrollo comunitario”. (Viché, 2009, P. 1 ).

## 2.1. La educación en valores

Las personas y la sociedad en la que vivimos inmersos tiene asentadas unas ideas, unas creencias, unas tradiciones y unos valores, que dan forma a los individuos, a sus conductas, y a toda la comunidad en su conjunto.

Los seres humanos somos seres sociales, desde que nacemos necesitamos del grupo y del cuidado humano para poder sobrevivir, aprender y evolucionar.

Como comenta Touriñán (2006), la educación en valores nos permite desarrollar destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan a las personas a intervenir y aprender, el objetivo principal de la Educación en Valores es la interiorización por parte de los educandos de un conjunto de conductas y actitudes que capacitan para decidir, pensar y actuar acorde con unos valores personales y sociales.

Vivimos inmersos en un mundo global que requiere de una organización social y de unas normas para convivir, donde los valores tienen un papel fundamental. “La educación en valores sigue siendo una necesidad inexorable: tenemos que orientarnos y aprender a elegir, hay que estar capacitado para optar, porque nuestro proyecto de vida, individual y socialmente, es, de hecho una cuestión abierta y, de derecho, un compromiso de voluntades, axiológicamente orientado hacia un mundo personal y social mejor”. (Touriñán, 2008, p. 9).

Dentro de la normativa existen diferentes documentos que contemplan todo ello, como la legislación general (Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Española (1978)). Como dice el artículo 27.2 de la Constitución Española: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”.

Según Buxarrais (1997), los valores son contenidos que deben de ser enseñados e interiorizados como ideales de la comunidad a la que pertenecemos, ya que se consideran fundamentales en la orientación de nuestro desarrollo personal y social, y debe realizarse por todos los agentes implicados

*“Educar en Valores significa encontrar espacios de reflexión tanto individual como colectiva, para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse críticamente a la realidad”.* (Buxarrais, 1997, p. 81).

Los valores son cualidades, bienes estimables que están íntimamente ligados a las necesidades humanas, y que influyen en las conductas, las actitudes, las creencias y los modelos de vida de las personas, y les guían hacia la felicidad y la mejora personal y colectiva. *“Educar en Valores consiste en crear las condiciones necesarias para que, cada persona, descubra y realice la elección libre y lúcida entre aquellos modelos y aspiraciones que le puedan conducir a la felicidad”*. (Buxarrais, 1997, p.81).

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos:**

El Artículo 1 expone que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que al estar dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

El Artículo 2 determina que todas las personas tienen todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

El Artículo 18 explicita que todas las personas tienen derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

El Artículo 26 declara que todas las personas tienen derecho a la educación, y que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos.

### **Constitución Española:**

El Artículo 16 garantiza la libertad ideológica, religiosa y de las comunidades, sin otra limitación que la necesaria para el mantenimiento del orden público

El Artículo 27 garantiza del Derecho a la Educación. Además destaca que la educación tendrá como objeto el desarrollo pleno de personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia.

En los países desarrollados se tiene una conciencia clara de la importancia de los derechos y las libertades, y además de hacerlos cumplir se quiere reivindicar la reparación de las injusticias

derivadas de la omisión y el incumplimiento.

Según Touriñan (2008), el arraigo de estas convicciones nos lleva a acentuar todo esto en las legislaciones actuales, y garantizar al hombre y a la mujer por parte del Estado que se luchará por cualquier acción que interfiera en su bienestar y que se promoverá la libertad y los derechos sociales.

## 2.2. Valores y educación

La palabra valores viene del latín “valere”, que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que le permiten a los seres humanos mediante su comportamiento actuar como mejores personas; es decir son esas cualidades y [creencias](#) que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada. Los valores posibilitan la determinación de nuestras prioridades, y ayudan a encaminar la vida del ser [humano](#) a la autorrealización.

Los valores morales corresponden a las acciones o comportamientos correctos o incorrectos, permiten diferenciar el bien del mal, lo justo de lo injusto.

Cada individuo debería identificar sus valores, esto le permitirá propiciar el autoconocimiento

Otros términos que están estrechamente ligados a los valores son las actitudes y conductas, que es la manera en que se actúa en un momento determinado, de acuerdo a lo que creemos, sentimos y valoramos.

Entre los valores más comunes se pueden mencionar: responsabilidad, respeto, alegría, justicia, fe, bondad, lealtad, éxito, gratitud, etc.

Existen diferentes tipos de valores y son los siguientes:

- a) **Valores personales:** establecidos por cada individuo, pueden variar de acuerdo a la persona.
- b) **Valores socio-culturales:** principios establecidos por el comportamiento de cada individuo dentro de una determinada sociedad.
- c) **Valores familiares:** valores o normas inmersas en el ámbito de la familia. Los valores familiares pasan de generación en generación y definen nuestro comportamiento dentro del ámbito familiar.
- d) **Valores espirituales:** son patrones de comportamiento relacionados con alguna deidad; valores espirituales que tienen una conexión directa con Dios.
- e) **Valores morales:** permiten a los individuos perfeccionarse y convertirse en una mejor persona,



pueden ser desarrollados a lo largo de la vida.

**f) Valores materiales:** valores que le permiten a un individuo la estabilidad, están relacionados con las necesidades básicas.

**g) Valores Organizacionales:** son aquellos valores definidos por una determinada organización o empresa inmersos en su política empresarial.

Los seres humanos somos seres que aprendemos mediante la socialización y las experiencias, formamos parte de diversos grupos sociales, y las personas de nuestro entorno con las que interactuamos nos inculcan valores y aprendizajes: la familia, el grupo de amigos, un equipo deportivo, etc.

*“La representación compartida de la realidad se estructura a partir de unas imágenes mentales convergentes fruto de una visión del mundo en el que coinciden unas narrativas de interpretación comunes, unas vivencias analizadas y sentidas de forma similar y una percepción compartida de la realidad”.* (Viché, 2008, P.4).

Existen diferentes ámbitos educativos que influyen en la enseñanza y el aprendizaje de los sujetos en cuanto a Valores, como el ámbito formal e institucional, el ámbito no formal (bibliotecas, ayuntamientos, ludotecas, granjas escuelas...) o el ámbito informal (televisión, internet, radio, periódicos, mass media...), todos ellos están implicados en la trasmisión y enseñanza de valores. La televisión, las empresas, internet, la radio, los equipos deportivos, el cine, las revistas, etc. deben de ser conscientes de su responsabilidad de su influencia en la sociedad, y de su papel en la enseñanza y trasmisión de valores.

La escuela es la institución por excelencia encargada de impartir los conocimientos al educando, y de prepararlo para el futuro.

Las instituciones educativas no solo deben de enseñar conocimientos y conceptos matemáticos y lingüísticos a los alumnos, o de cualquier otra índole, sino que deben de enseñar también actitudes y valores, ya que esto permitirá a los educandos ser personas íntegras, educadas, y que tendrán una mayor facilidad para convivir en comunidad y conseguir sus objetivos y metas.

Es fundamental educar en las escuelas en empatía, respeto, cooperación, bondad, solidaridad, justicia...

Los alumnos deben de ser capaces de clarificar sus valores personales, de reflexionar sobre cómo quieren ser y cómo quieren que sea nuestra sociedad, se debe trabajar el pensamiento crítico, enseñarles a cooperar, a trabajar en equipo, a ayudar a sus compañeros, a luchar para conseguir sus objetivos, a ser creativos y encontrar diferentes fuentes, medios y recursos, a ser sinceros y valientes, a perseverar, etc. También deben de ser conscientes de que todos los seres humanos podemos aportar nuestro granito de arena en el mundo, y que con nuestras pequeñas acciones podemos cambiar las cosas, mejorar la sociedad, y la vida de las personas de nuestro entorno.

Según Quintana (2005), la educación debe de guiarse por los valores dentro del ideal del proceso educativo, educar es conseguir que el educando interiorice los valores, que los conozca, los estime y los ponga en práctica en su día a día. *“El grado de la buena educación podría medirse por la calidad y la cantidad de los valores logrados en el educando y por el educando. Se trata de que su escala de valores sea rica y no falten en ella los de niveles más elevados. También se trata de que sea una escala correcta”*. (Quintana, 2005, p. 31).

Existen diferentes tipos de valores, valores sensibles (satisfacción, alegría...) valores útiles (capacidad, eficacia...), valores vitales (salud, fortaleza...), valores estéticos (belleza, elegancia...), valores intelectuales (verdad, conocimientos...), valores morales (justicia, libertad, tolerancia...), valores religiosos (fe, sagrado...), valores sociales (amistad, afectividad...). El conocimiento de ellos y su interiorización llevan a las personas y a la sociedad al crecimiento.

### **3. Programa de orientación de Educación en valores**

Hoy en día se considera de vital importancia educar en valores, si queremos tener unos ciudadanos íntegros, que sepan trabajar en equipo, cooperar, comunicar, que sean empáticos, solidarios, bondadosos, justos, tolerantes, y que tengan asentados e interiorizados los valores, es importante trabajar todos estos temas desde que los educandos son jóvenes, y seguir incidiendo en ello a lo largo de toda la vida.

Si queremos ser mejores personas y tener éxito, también debemos de ser buenas personas y tener asentados unos valores, todo ello nos ayudará a alcanzar el éxito tanto personal como social.

Somos conscientes de la existencia de problemas sociales, guerras, violencia, pobreza, machismo,

maltrato animal y maltrato al entorno, marginación, falta de cohesión social...Es importante que las personas aprendan a convivir de manera pacífica y a cuidar de su entorno y de las personas y los seres que en él conviven.

Como comenta Viché (1999), la estructuración de una sociedad sostenible requiere de la intervención social, y constituye un indicador de equilibrio de las redes y estructuras de convivencia cívica, que la educación sociocultural promueve.

La importancia de la educación en valores está presente en todo el mundo, y cada vez estamos más concienciados sobre la importancia de educar en valores. Estos valores son la clave, en una comunidad en la que convivimos diferentes individuos en un mundo global e intercultural, donde la socialización y la interacción entre diferentes personas y contextos, hace necesario educar en valores para aprender a convivir, superar los problemas y los obstáculos y conseguir nuestros objetivos.

Nuestro programa de Educación en Valores, puede servir como marco de referencia a la comunidad educativa, hacemos un llamamiento para que todos estos temas se tengan en cuenta, y queremos proponer un programa de educación en valores sistematizado y planificado, aportando actividades y estrategias para trabajar la educación en valores, que pueda resultar útil dentro del diseño de programas educativos.

Queremos que este planteamiento enriquezca la enseñanza de valores humanos, y ofrecer una variedad de actividades y estrategias metodológicas para educar en valores dentro de la escuela.

Nuestro programa de Educación en Valores trabaja englobando diferentes conocimientos a través de procedimientos, técnicas, métodos y estrategias, que pretenden el desarrollo de los educandos en el plano personal, social, profesional, ético, moral, etc.

*“Todo esto implica cambios en la forma de pensar, percibir, sentir y relacionarse con los demás”.* (Álvarez y Bisquerra, 2012, p.243).

Como ya hemos comentado, la responsabilidad del educador va más allá de transmitir cierta información y conocimientos, debe de desarrollar en el educando ciertas habilidades y destrezas personales. Estas habilidades permitirán a los individuos ser capaces de desenvolverse con éxito, alcanzar sus metas y ser más felices.

### 3.1. Análisis del contexto, identificación de necesidades.

Dentro de nuestro programa es fundamental analizar el contexto en el que se va a desenvolver nuestra propuesta, con nuestro programa de Educación en Valores queremos dar la respuesta más adecuada a la realidad en la que nos desenvolvemos, debemos de tener en cuenta el contexto que nos rodea, y en base a él asentar nuestras decisiones en la elaboración de nuestro programa. El artículo 27.2 de nuestra Constitución comenta que "la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales" (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1978, pág. 25), y según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como se expone en el artículo 26: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales" (ONU, 1948, pág. 9).

En nuestra sociedad existen problemas comunes como: la violencia, la marginación, la intolerancia, la degradación del medio urbano, rural o costero, los incendios forestales, etc. Es importante que exista una acción educativa en la formación de los educandos desde las escuelas, que constituyen el principal foco de actuación para propiciar actitudes y valores éticos y morales. Siguiendo las recomendaciones del MEC (1995), en las cuales se hablaba del impulso para la elaboración y difusión de materiales curriculares y didácticos y la realización de experiencias y actividades de innovación en el ámbito de la educación en valores, tanto en la educación moral y cívica, como en cuanto a valores con los que se asocian las actividades establecidas como contenidos básicos del currículo, queremos realizar este proyecto sobre Educación en valores, e impulsar diferentes experiencias.

La educación en valores, según el Ministerio, se entiende como un ámbito más amplio que la educación moral, se trata de valores no solo dentro del plano moral y ético, sino también cívico, educar para los hábitos democráticos y la convivencia pacífica, sin las cuales no hay vida humana digna.

### 3.2. Objetivos

Los objetivos del programa de Educación en Valores son las metas y finalidades que nos gustaría alcanzar con nuestras actividades.

Dicho programa tiene unas intenciones y unos propósitos, que desarrollará a través de diferentes

líneas de actuación, y que vamos a concretar a través de los objetivos.

Este programa desea servir de instrumento para la interiorización de valores de los educandos.

Trabajaremos valores como la responsabilidad, la solidaridad, la bondad, el respeto, la empatía, la tolerancia, etc., propiciando un clima de reflexión, comunicación y participación y mediante estrategias que permitan al alumnado mantener una actitud crítica y de implicación.

El programa se concreta en los siguientes objetivos:

### **Objetivos generales:**

- Propiciar el desarrollo personal de los educandos e inculcar en ellos valores.
- Promover la autonomía y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, empatía, solidaridad, esfuerzo, amor y bondad.
- Contrarrestar antivalores que sirven para fomentar las injusticias, el conformismo, la desigualdad y el odio.

### **Objetivos específicos:**

- Fomentar el desarrollo de actitudes favorables a los valores y el desarrollo de un espíritu crítico.
- Aportar herramientas que aporten interactividad y fomenten la expresión, el intercambio, la participación, la colaboración, la cooperación y el debate.
- Promover la comunicación mediante dinámicas participativas y de trabajo en equipo.
- Propiciar un clima de convivencia en el que las relaciones entre los educandos estén basadas en la tolerancia, el respeto, la empatía y la integración, utilizando el conflicto como recurso para la mejora, el fomento del diálogo y la comprensión mutua.

### **3.3. Contenidos**

Los contenidos hacen referencia al conjunto de conceptos, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que vamos a promover a través de nuestro programa de Educación en Valores. Estos contenidos contribuirán al logro de los objetivos.

Los contenidos que vamos a trabajar se centran principalmente en ocho valores que consideramos fundamentales: El respeto, la empatía, la solidaridad, la bondad, la tolerancia, la responsabilidad, el esfuerzo y la valentía.

Trabajaremos los conceptos y los principios básicos de la Educación en Valores, haciendo un análisis de la sociedad (interculturalidad, globalización, política, cultura, entorno natural y social, economía...).

Nos centraremos en la Educación en valores y los conceptos vinculados, y expondremos las políticas y medidas de atención en cuanto a la Educación en Valores y su repercusión (leyes, normas y planes), trabajaremos el concepto de valor y de actitud y reflexionaremos sobre los valores de cada uno.

Además de impartir teoría, también trabajaremos de manera práctica mediante estrategias para educar en valores (técnica de la lista de valores, técnica de frases inconclusas, dilemas morales, técnicas para el desarrollo de la perspectiva social y de la empatía (role-playing, role-model), estrategias de aprendizaje cooperativo (técnica del puzzle de Aronson), estrategias de comunicación persuasiva (foto-palabra, cuentos, cine-fórum, disco-fórum) y estudiaremos estrategias de comunicación y de gestión pacífica de conflictos (asamblea, mediación...).

Los **Contenidos** que vamos a trabajar con el alumnado son los siguientes:

- Conceptos y principios básicos vinculados a la educación en valores
- La sociedad y los valores
- Políticas y medidas de Atención en cuanto a la Educación en valores (leyes, normas y planes)
- Valores y actitudes
- Tipos de valores (personales (optimismo, honestidad...), [socio-culturales](#) (respeto, responsabilidad, empatía...), familiares (autoestima, gratitud...), espirituales (fe, sagrado...), morales (bondad, perseverancia...), materiales (estabilidad, fortaleza...), organizacionales (trabajo en equipo, orden, lealtad...))
- Estrategias para educar en valores: Clarificación de nuestros valores, discusión de dilemas morales, estrategias para el desarrollo social y de la empatía, estrategias de aprendizaje cooperativo, estrategias de comunicación persuasiva y de gestión pacífica de conflictos
- Gestión de conflictos: Aproximación conceptual, cultura y resolución pacífica de los conflictos y estrategias para gestionar de manera positiva los conflictos (asamblea y mediación)
- Comunicación y Educación en valores

### 3.4. Actividades

Las actividades que vamos a utilizar para promover los aprendizajes del alumnado, atenderán a diversos recursos y estrategias pedagógicas que nos ayudarán a conseguir los objetivos planteados, y que en gran medida dependerán del educador que las lleve a cabo.

La metodología tendrá un explicación verbal expositiva (lección magistral participativa) acompañada de un powerpoint, y en ocasiones se añadirá el visionado de algún vídeo corto en relación al tema.

También se realizarán sesiones prácticas y se llevarán a cabo actividades grupales y dinámicas comunicativas y participativas.

Se hará uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante un blog que hemos creado para realizar diferentes actividades para trabajar la Educación en valores:

<https://educacionenvaloresedu.blogspot.com.es/>

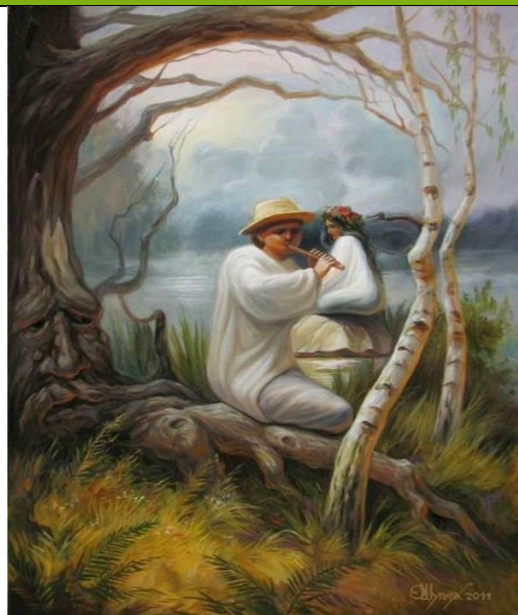
Las **actividades** que vamos a realizar para trabajar de manera activa y participativa la Educación en valores en el aula son las siguientes:

- a) Dinámicas de grupo
- b) Dilemas morales
- c) Juegos
- d) Cuentos
- e) Cine fórum
- f) Música fórum
- g) Cortometrajes
- h) Teatros
- i) Debates
- j) Tecnologías de la Información y Comunicación. Blog Educación en Valores:  
<https://educacionenvaloresedu.blogspot.com.es/>

### 3.4.1. Ejemplos de actividades de Educación en Valores:

<b>Título de la actividad: Realidades distintas</b>
<b>Grupo:</b> 1º de Educación Secundaria Obligatoria
<b>Contenidos:</b> Valores de respeto, empatía y tolerancia
<b>Objetivos:</b> -Examinar la posibilidad de que nuestra percepción dependa de nuestra perspectiva. -Fomentar actitudes de respeto, tolerancia y empatía. -Promover la discusión, la participación y la reflexión.
<b>Descripción de la actividad:</b> Formamos un círculo y pedimos a una persona del grupo que se coloque de pie en el medio. Preguntamos a la persona que queda justo frente a la del centro que nos diga cuántos ojos ve que tiene esa persona central. Realizamos la misma pregunta a la persona del círculo que queda justo frente, preguntamos cuantos ojos puede ver en total que hay a la persona que está al lado izquierdo de la persona central y también a la persona que está justo detrás. La persona del centro tiene que permanecer inmóvil, al igual que el resto de personas del círculo, dando la cara siempre en la misma dirección aunque las preguntas y respuestas vengan de otros lados. En todo momento las personas darán las respuestas de acuerdo con lo que pueden ver sobre la realidad desde su posición estática, no por lo que saben que hay. Seguiremos el mismo procedimiento con otras personas en el centro del círculo preguntando otras preguntas. Si tenemos la oportunidad de andar alrededor del círculo y percibir a la persona desde todos sus ángulos. Es una buena idea pedir a una persona que se dé una vuelta por el círculo y vaya comentando los cambios de perspectiva según va moviéndose. El análisis de lo cotidiano sobre este tema también puede enriquecer el debate. Finalmente realizaremos un debate donde comentaremos lo ocurrido en la actividad (cada persona veía una cosa según su posición y su perspectiva), como conclusión expondremos que esto también ocurre en la vida, ya que cada persona según su experiencia y su situación tiene una forma particular de ver la realidad y de entender el mundo, no todos vemos las mismas cosas, ni pensamos lo mismo o tenemos los mismos intereses, por eso es muy importante entender a los demás, escuchar, ponerse en el lugar del otro y ser respetuoso y tolerante. Para concluir, repartimos unos folios con imágenes (ilusiones ópticas) y vemos como en ellas tampoco existe una única interpretación, existen varias formas dentro de la misma imagen, como ya hemos comentado anteriormente esto ocurre también en la vida, ya que cada persona tiene su manera de ver las cosas (subjetividad) y debemos de respetarlo y de entender que ninguna visión es mejor que otra. Es fundamental trabajar desde el diálogo y la comunicación para llegar al entendimiento mutuo.
<b>Duración de la actividad:</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> Imágenes (ilusiones ópticas)





**Adaptaciones:** Se pueden utilizar diferentes imágenes

**Evaluación:**

**Ficha de observación**

- La actividad ha sido.....
- Se han mostrado motivados.....
- La participación ha sido.....
- Observaciones.....

<b>Título de la actividad:</b> Cuento de la bondad y la solidaridad
<b>Grupo:</b> 1º de Educación Secundaria Obligatoria
<b>Contenidos:</b> Valores de bondad y solidaridad
<b>Objetivo:</b> -Fomentar actitudes de bondad y solidaridad -Promover la reflexión y la escucha activa
<b>Descripción de la actividad:</b> En primer lugar se contará un cuento: “Cuento de la bondad y la solidaridad”: Dime, ¿cuánto pesa un copo de nieve? -preguntó un gorrión a una paloma. Nada de nada, le contestó. Entonces, si es así debo contarte una historia, dijo el gorrión: Estaba yo posado en la rama de un abeto, cerca de su tronco, cuando empezó a nevar. No era una fuerte nevada ni una ventisca furibunda. Nada de eso. Nevaba como si fuera un sueño, sin nada de violencia. Y como yo no tenía nada mejor que hacer, me puse a contar los copos de nieve que se iban asentando sobre los tallos de la rama en la que yo estaba. Los copos fueron exactamente 3.741.952. Al caer el siguiente copo de nieve sobre la rama que, como tú dices, pesaba nada de nada, la rama se rompió. Dicho esto, el gorrión se alejó volando. Y la paloma, toda una autoridad en la materia desde la época de Noé, quedó cavilando sobre lo que el gorrión le había contado y al final se dijo: Tal vez esté faltando la voz de una sola persona más para que la bondad y la solidaridad se abra camino en el mundo (Kurt Kauter). Al finalizar pedimos a los alumnos que nos cuenten el significado que piensan que tiene el cuento y hacemos un debate grupal. Como conclusión, explicamos que los pequeños actos de bondad y de solidaridad pueden hacer mucho más de lo que imaginamos, nosotros tenemos la posibilidad de cambiar las cosas y de aportar nuestro granito de arena en nuestro entorno más cercano y de influir y ayudar a las personas cercanas a nosotros. Debemos de intentar ser bondadosos y solidarios, porque de esta manera conseguiremos ayudar a los demás y lograremos hacer del mundo un lugar más hermoso. Algunos ejemplos pueden ser prestar los colores a un compañero que no tiene, dar un abrazo a un amigo o una amiga que está triste, dejar que un compañero que se ponga en nuestro grupo o ayudar a un compañero con los deberes. Ejemplos como estos hay muchos, y en ocasiones no somos conscientes de los grande que este tipo de actos pequeños puede resultar para otras personas. Además cuando las personas de nuestro alrededor están felices, para nosotros es más fácil estar felices también y resulta más fácil alcanzar nuestras metas juntos.
<b>Duración de la actividad:</b> 1 hora
<b>Materiales:</b> Cuento
<b>Adaptaciones:</b> Ninguna
<b>Evaluación:</b>

<p><b>Ficha de observación</b></p> <p>-La actividad ha sido.....</p> <p>-Se han mostrado motivados.....</p> <p>-La participación ha sido.....</p> <p>Observaciones.....</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>Título de la actividad: Medio minuto</b></p>
<p><b>Grupo:</b> 1º de Educación Secundaria Obligatoria</p>
<p><b>Contenidos:</b>                  Valores de participación e implicación social</p>
<p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reflexionar sobre la realidad actual</li> <li>-Promover el pensamiento crítico.</li> <li>-Hacer conscientes a los alumnos y alumnas de su capacidad de propiciar el cambio mediante la comunicación, la participación y la interacción.</li> </ul>
<p><b>Descripción de la actividad:</b></p> <p>En esta dinámica los alumnos podrán hacer uso de 30 segundos para comunicar a todo el grupo qué es lo que más les preocupa e importa. Deben imaginar que el “anuncio” se va a retransmitir en hora de máxima audiencia a todo el mundo: los presidentes, reyes, gobernantes, artistas, profesores, estudiantes, militares, científicos... de todas partes les van a poder escuchar, de esta forma podrán implicarse, participar e influir en el cambio.</p> <p>Nos pondremos en grupos de 5 personas (si algún grupo son 4 o 6 no pasa nada) y se dedicarán 15 minutos a reflexionar sobre lo que más nos importa, aquello que se desea contar para que los más poderosos lo escuchen. Se debe pensar que valores nos importan y decidir qué diremos en esos 30 segundos a la clase. Como los de la televisión, debería tener una frase corta y fácil de recordar, un eslogan impactante que deje pensando y reflexionando al público para así poder influir en los demás y mejorar el mundo. Al terminar se comentarán los valores que hemos escogido y comentaremos los diferentes “anuncios” realizados por los compañeros.</p> <p>Recalcaremos al grupo que mediante esta actividad hemos podido reflexionar sobre temas que nos preocupan y nos importan relacionados con los valores, y que mediante la comunicación y la interacción entre nosotros, hemos propiciado la reflexión y la aparición de nuevas ideas.</p> <p>Los seres humanos podemos influir en las personas de nuestro alrededor y entre todos hacer del mundo un lugar mejor.</p>
<p><b>Duración de la actividad:</b> 1 hora</p>
<p><b>Materiales:</b>                  Papel y lápiz</p>
<p><b>Adaptaciones:</b> Ninguna</p>
<p><b>Evaluación:</b></p>

## Ficha de observación

- La actividad ha sido.....
- Se han mostrado motivados.....
- La participación ha sido.....
- Observaciones.....

**Título de la actividad:** Juegos interactivos sobre los valores, blog Educación en Valores

**Grupo:** 1º de Educación Secundaria Obligatoria

### Contenidos:

Los valores y las TIC

### Objetivo:

- Fomentar el uso de las TIC y el juego interactivo atendiendo a la educación en valores
- Promover nuevos conocimientos relacionados con la Educación en valores y las TIC

### Descripción de la actividad:

Los alumnos realizarán unas actividades interactivas sobre los valores en el aula de informática

**Duración de la actividad:** 1 hora

### Materiales:

Ordenadores

Blog educación en valores: [Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es](http://Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es)

Juegos interactivos



**Adaptaciones:** Ninguna

**Evaluación:**

## Ficha de observación

- La actividad ha sido.....
- Se han mostrado motivados.....
- La participación ha sido.....
- Observaciones.....

## Título de la actividad: Música fórum, blog Educación en Valores

**Grupo:** 1º de Educación Secundaria Obligatoria

### Contenidos:

Los valores y la música  
Valores de bondad, solidaridad, amor y amistad

### Objetivo:

- Fomentar la escucha y la reflexión utilizando un recurso musical
- Promover valores de bondad, solidaridad, amor, amistad y respeto

### Descripción de la actividad:

Visionamos el vídeo de la canción: “Send it on” y después reflexionamos sobre su contenido y los valores que envuelve. La música también transmite y es un medio de participación y de difusión de ideas.

**Duración de la actividad:** 1 hora

### Materiales:

Ordenadores  
Blog educación en valores: [Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es](http://Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es)  
Vídeo de diferentes Canciones que trabajan valores importantes, como por ejemplo la canción: “Send it on”

The screenshot shows a web browser window with the URL [educacionenvaloresedu.blogspot.com.es/2016/12/la-musica-y-la-educacion-en-valores.html](http://educacionenvaloresedu.blogspot.com.es/2016/12/la-musica-y-la-educacion-en-valores.html). The main content area has a green background and contains the following text: "Nuestros proponemos la actividad de Disco-fórum, donde escucharemos una canción que trabaje el tema de los valores y se realizará una audición y un análisis de la letra y un posterior debate guiado sobre la canción. Todo ello fomentará en intercambio, la expresión y la reflexión. Las canciones seleccionadas para la actividad deben de motivar a los niños, se debe de tener en cuenta sus gustos, sus preferencias musicales y conocer a los artistas actuales que pueden interesarnos, ya que ellos son los protagonistas de su propio aprendizaje, y será más fácil que aprendan y participen de este modo." Below this text is a video player showing a music video for "Send It On" by Disney Stars. The sidebar on the right lists "OTROS Blogs de Interés" with links to "ACCIÓN MAGISTRAL", "EDUCAR EN VALORES", "LAPICERO MÁGICO", "PROFE JUAN", "VALORES EN LA MOCHILA", and "VALORES TG". There is also a "Noticias" section with a "Noticias de Globedia" widget.

**Adaptaciones:** Ninguna

## Evaluación:

### Ficha de observación

- La actividad ha sido.....
- Se han mostrado motivados.....
- La participación ha sido.....
- Observaciones.....

## Título de la actividad: Cortos de animación, blog Educación en Valores

**Grupo:** 1º de Educación Secundaria Obligatoria

### Contenidos:

Los valores y los medios de comunicación (cine, televisión, internet, vídeos, cortometrajes...).

Valores de bondad, amistad, valentía, fortaleza, positividad, esfuerzo, creatividad, cooperación y respeto

### Objetivo:

- Fomentar la reflexión utilizando como recurso los cortometrajes de animación
- Promover valores de bondad, amistad, valentía, fortaleza, positividad, esfuerzo, creatividad, cooperación y respeto

### Descripción de la actividad:

Visionamos el vídeo del cortometraje y después reflexionamos sobre su contenido y los valores que envuelve. Los vídeos, el cine, la música, los medios de comunicación y en este caso los cortometrajes, también transmiten, son medios de transmisión que pueden ayudar a compartir ideas, crear, y hacer del mundo un lugar mejor.

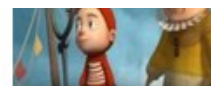
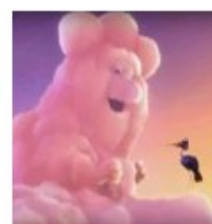
#### 21 Partly Cloudy

Bajo la traducción de 'Parcialmente nublado', Pixar Animation Studios ha creado este corto de animación sobre el valor de la amistad. Aquí descubrimos que las nubes son, en realidad, las creadoras de los bebés, mientras que las cigüeñas sólo se encargan de conducirlos hasta su destino. Ambos personajes crearán un vínculo muy especial, difícil de romper.

Este corto de animación dirigido por Yezi Xue, profundiza en valores tan importantes como la creatividad, la flexibilidad o la colaboración

intergeneracional abuelo-nieto, a través del juego con estas particulares

pompas de 'jabón'. Este vídeo es ideal para fomentar el desarrollo de la imaginación de los más pequeños.



## 13 Piper



Este pajarito de Pixar es Piper, un correllimos con miedo a abandonar el nido y a sumarse a sus compañeros para cazar almejas en la playa. Dirigido por Alan Barillaro y producido por Marc Sondheimer, reflexiona sobre cómo crecer en un mundo que parece tan grande y tú tan pequeño para afrontar los miedos que te abordan y seguir adelante. Se estrenó junto a la película 'Buscando a Dory'.

**Duración de la actividad:** 1 hora

### Materiales:

Ordenadores

Blog educación en valores: [Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es](http://Educacionenvaloresedu.blogspot.com.es)

Cortometrajes: “La nube y la cigüeña, “Una lección de nubes” y “Piper”.



**Adaptaciones:** Ninguna

### Evaluación:

#### Ficha de observación

-La actividad ha sido.....

-Se han mostrado motivados.....

-La participación ha sido.....

Observaciones.....

Estas actividades se realizarán atendiendo a una metodología participativa y cooperativa, que promoverá los aprendizajes prácticos, el trabajo en equipo, la reflexión, la comunicación, la interacción, y que pretende fomentar la motivación de los educandos, al hacerles los principales protagonistas del aprendizaje y permitirles tomar la palabra.

Como comenta Viché (2008), la comunicación tiene la finalidad de propiciar el encuentro de las individualidades, tiene como consecuencia el enriquecimiento mutuo, un avance en los procesos mentales de objetivación de la realidad. La comunicación es el factor que asegura la cohesión y la continuidad del proyecto comunitario, y la participación permite la toma de una postura activa en los procesos de ideación, debate social, creación de opinión, aculturación, toma de decisión y planificación de los proyectos de una comunidad. La participación no es una técnica, sino una actitud que promueve la toma de una postura crítica, un estilo de actuación que parte de la interiorización del sentido de pertenencia, la identificación con los fines de la colectividad, la solidaridad y el compromiso con la colectividad.

El rol del educador en las actividades será un rol democrático, el tutor promoverá la participación de los alumnos, y será considerado un guía, se encargará de hacer cumplir las normas y será una autoridad, pero no autoritario ni pasivo, fomentará que los educandos se comuniquen, expresen su opinión y reflexionen.

Se tendrá muy en cuenta la individualidad del educando, sus intereses y sus opiniones, ya que será el principal protagonista de los aprendizajes, y de los procesos mediante los cuales ellos aprenden.

Las actividades darán importancia a cultivar el pensamiento crítico, la crítica constructiva, el diálogo, la creatividad, el trabajo en equipo y la cooperación. Queremos que mediante las actividades y las dinámicas los individuos se expresen e intercambien opiniones e información, dentro de un entorno de espontaneidad y libertad.

Mediante nuestras actividades queremos integrar la teoría y la práctica, mediante una metodología que ayude a la adquisición de un criterio propio, y utilizando métodos que despierten el sentido crítico, que desarrollen la capacidad de percibir la realidad.

Se trabajará en un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todos los alumnos, como medios de aprendizaje y reflexión.



Es importante que se planteen discrepancias, esto implica aprender a respetar y tener una actitud abierta; dominar el tema tratado, y que se permita entender y sentir que la discrepancia no pone en riesgo ningún valor social o moral, sino que, por el contrario, hace que se valoren y respeten en mayor grado las opiniones, y enseña a respetar las diferencias.

Los educandos deben de ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. La crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. La diversidad de enfoques, puntos de vista divergentes, etc., permite decidir, analizar, juzgar, compartir y crear.

*“El objetivo final reside en planificar el desarrollo permanente de la habilidad. Una forma de conseguirlo es animar a los estudiantes a que la enseñen a otras personas” (Álvarez y Bisquerra, 2012, p.247).*

### 3.5. Recursos

Dentro de nuestro programa de Educación en Valores, debemos de tener presente los recursos educativos que serán necesarios a la hora de llevar a la práctica nuestras actividades.



**Figura 1:** Modelo de diseño de una programación a nivel de aula de nuestro programa de Educación en Valores

En la organización de nuestro programa existen elementos relacionados con la gestión y la distribución de los recursos que influyen de manera directa, algunos de ellos son los siguientes:

a) Tiempo: El tiempo en el que se llevará a cabo nuestro programa de educación en valores se estructurará y organizará a partir de las tutorías semanales, también se trabajará de manera transversal en el resto de materias y aprovechando las festividades y días internacionales celebrados en el centro.

b) Espacio: El espacio en el que se desarrollará nuestro programa sobre educación en valores será el aula, aunque también se utilizará la sala multiusos o la sala de informática si se requiere.

c) Recursos materiales: El material que se utilizará para las actividades englobará tanto el mobiliario, los materiales de juego, los materiales de la naturaleza, y los materiales fungibles.

Estos materiales tendrán una función definida en el programa, serán adecuados y estarán en buenas condiciones, además de reunir las condiciones de seguridad oportunas.

d) Recursos humanos: En cuanto a los recursos humanos todo el equipo trabajará de forma coordinada para llevar a cabo el programa.

di)

### 3.6. Temporalización

En cuanto a la temporalización de nuestro proyecto de Educación en Valores, la organización temporal establecida se llevará a cabo durante todo el año, el cual vamos a dividir en trimestres.

**Tabla 1:** Temporalización de nuestro proyecto sobre Educación en Valores.

TRIMESTRES	LOCALIZACIÓN	EDAD	SESIONES
1º TRIMESTRE	Septiembre	16-18 años	4 sesiones
	Octubre		4 sesiones
	Noviembre		4 sesiones
	Diciembre		3 sesiones
2º TRIMESTRE	Enero	16-18 años	4 sesiones
	Febrero		4 sesiones

	Marzo		4 sesiones
3º TRIMESTRE	Abril	16-18 años	4 sesiones
	Mayo		4 sesiones

Fuente: *Elaboración propia*

**Tabla 2:** *Temporización por meses de las sesiones de nuestro proyecto de Educación en Valores.*

SEPTIEMBRE	Sesión 1	16-18 años	-Conceptos y principios básicos vinculados a la educación en valores	1 hora
	Sesión 2		-La sociedad y los valores -Políticas y medidas de Atención en cuanto a la Educación en valores (leyes, normas y planes)	1 hora
	Sesión 3		-Valores y actitudes -Tipos de valores: personales <u>socio-culturales</u> , familiares, espirituales, morales, materiales, organizacionales...	1 hora
	Sesión 4		-Estrategias para educar en valores	1 hora
OCTUBRE	Sesión 1	16-18 años	-Clase práctica. Estrategias para educar en valores: Clarificación de nuestros valores.	1 hora
	Sesión 2		-Clase práctica. Estrategias para educar en valores: discusión de dilemas	1 hora

			morales	
	Sesión 3		-Clase práctica. Estrategias para educar en valores: estrategias para el desarrollo social y de la empatía	1 hora
	Sesión 4		-Clase práctica. Estrategias para educar en valores: estrategias de aprendizaje cooperativo	1 hora
<b>NOVIEMBRE</b>	Sesión 1	16-18 años	-Estrategias de comunicación persuasiva y de gestión pacífica de conflictos	1 hora
	Sesión 2		-Clase práctica. Estrategias de comunicación persuasiva y de gestión pacífica de conflictos	1 hora
	Sesión 3		-Gestión de conflictos: Aproximación conceptual, cultura y resolución pacífica de los conflictos	1 hora
	Sesión 4		-Estrategias para gestionar de manera positiva los conflictos.	1 hora
<b>DICIEMBRE</b>	Sesión 1	16-18 años	-Clase práctica. Estrategias para gestionar de manera positiva los conflictos: asamblea.	1 hora

	Sesión 2		-Clase práctica. Estrategias para gestionar de manera positiva los conflictos: mediación	1 hora
	Sesión 3		-Comunicación y Educación en valores	1 hora
<b>ENERO</b>	Sesión 1	16-18 años	-Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los valores	1 hora
	Sesión 2		Coeducación	1 hora
	Sesión 3		Interculturalidad y Globalización	1 hora
	Sesión 4		Solidaridad	1 hora
<b>FEBRERO</b>	Sesión 1	16-18 años	Igualdad	1 hora
	Sesión 2		Tolerancia	1 hora
	Sesión 3		Bondad	1 hora
	Sesión 4		Respeto	1 hora
<b>MARZO</b>	Sesión 1	16-18 años	Conceptos y principios básicos de la Interculturalidad	1 hora
	Sesión 2		Actitudes y valores de la Educación intercultural	1 hora
	Sesión 3		Estrategias educativas de intervención para fomentar la interculturalidad	1 hora
	Sesión 4		Visionado de la película: "Juego de Honor".	1 hora

<b>ABRIL</b>	Sesión 1	16-18 años	Blog Educación en valores creado por nosotros.	1 hora
	Sesión 2		Actividad Realidades distintas	1 hora
	Sesión 3		Actividad cuento de la bondad y la solidaridad	1 hora
	Sesión 4		Actividad Medio Minuto	1 hora
<b>MAYO</b>	Sesión 1	16-18 años	Actividad juegos interactivos sobre los valores. Blog Educación en Valores	1 hora
	Sesión 2		Actividad Música fórum. Blog Educación en Valores	1 hora
	Sesión 3		Actividad cortometrajes de animación. Blog Educación en Valores	1 hora
	Sesión 4		Reflexiones y evaluación grupal	1 hora

**Fuente:** *Elaboración propia*

Figura 3: Valores trabajados.



### 3.7. Evaluación

Para evaluar nuestro programa de Educación en Valores comprobaremos el nivel de implicación en el programa por parte de la comunidad, valoraremos el grado en el que la Educación en Valores se ha introducido dentro de la programación y las actividades realizadas, teniendo en cuenta si los educandos han interiorizado los valores trabajados.

Después de cada sesión se recogerá información y observaciones, se realizará una evaluación de cada sesión, realizada por cada educando y el profesional, y esta información será registrada y objeto de análisis cualitativo.

Se revisarán ideas, sentimientos y valores que se han ido trabajando, y se contrastará la percepción que tiene el profesional sobre los aprendizajes significativos que considera que han realizado sus alumnos con las ideas expresadas, etc.

Se utilizará como herramienta el “cuestionario de reacción valorativa”, que se ha adaptado para facilitar su aplicación atendiendo a nuestro programa de Educación en Valores.

En conclusión, el programa incluye 4 instrumentos que se utilizarán para la evaluación:

- a) Valoración de cada sesión del maestro o maestra.
- b) Valoración de cada sesión de cada uno de los y las estudiantes.
- c) Un portafolio que recoge las impresiones del profesorado y del alumnado tras cada sesión
- d) Cuestionario “test de reacción valorativa”

#### 3.7.1. Registro del portafolio

**Justificación:** La importancia de recopilar la información y de observar la manera de ser y actuar de las personas durante las sesiones. Podemos inferir y registrar el comportamiento, las actitudes y los razonamientos que se verbalizan.

Este documento pretende ir recopilando las impresiones de los estudiantes y del profesorado durante el desarrollo de nuestro programa de Educación en Valores, permitiendo hacer un análisis y una evaluación del mismo.



**Sugerencias metodológicas:** Tras cada sesión sería importante completar la ficha del profesorado y que se recoja en la hoja de registro las impresiones que se considere. Una vez recogidas todas las fichas de los estudiantes, el profesor deberá leerlas y completar aquellas impresiones más comunes que observe.

		<b>A PARTIR DEL CUESTIONARIO DEL PROFESORADO</b>			
<b>Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Valores que se han trabajado</b>	<b>Otras observaciones</b>	<b>¿Qué han aprendido para su vida?</b>	<b>¿Les ha gustado la presentación?</b>

**3.7.2. Test de reacció valorativa: Cuestionario de evaluación del programa Educación en Valores.**

**CENTRO:** \_\_\_\_\_ **CURSO:** \_\_\_\_\_ **Nº ORDEN DEL ALUMNO/A:** \_\_\_\_\_

¿Eres chico o chica? Marca con una cruz: **CHICO** \_\_\_\_\_ **CHICA** \_\_\_\_\_

Lee cada palabra y, sin tener que pensar mucho, pon una X en la columna que describa mejor si la palabra te resulta Muy Agradable o te gusta mucho (MA), Agradable (A), Indiferente (I), Desagradable (D) o muy desagradable (MD).

Palabras	MA	A	I	D	MD	Palabras	MA	A	I	D	M D
Bien común						Guerra					
Convivencia						Solidaridad					
Colaborar						Tolerancia					
Grupo						Bondad					
Constitución						Autocrítica					
Diálogo						Pensamiento					
Paz						Identidad					
Diferentes culturas						Autoestima					
Inmigrantes						Empatía					
Derechos						Cooperación					
Valentía						Trabajo en equipo					

### 3.7.3. Cuestionario sobre transmisión de hábitos en cuanto al programa de Educación en

#### Valores:

Marca con una X en la casilla correspondiente según hayas trabajado los valores siguientes en el aula o en actividades definidas.

Valoración: 1. Nada 2. Poco 3. Normal 4. Mucho 5. Siempre

VALOR	Actividades	1	2	3	4	5
El orden	En el aula					
	En actividades definidas					
La responsabilidad	En el aula					
	En actividades definidas					
El respeto	En el aula					
	En actividades definidas					
La paz	En el aula					
	En actividades definidas					
La interculturalidad	En el aula					
	En actividades definidas					
La igualdad	En el aula					
	En actividades definidas					
El esfuerzo	En el aula					
	En actividades definidas					

### 3.7.4. Cuestionario de valoración de la realización de las actividades programadas a nivel de centro:

Valoración 1. Nada 2. Poco 3. Normal 4. Mucho 5. Diariamente

Valores	Actividades	1	2	3	4	5
El orden	Entrada y salida al aula					
	Mantener las aulas limpias					
La responsabilidad	Plan de evaluación					
	Trabajo en el aula					
El respeto	Día Internacional de la Tolerancia					
	Respeto a los compañeros y a los profesores					
La paz	Día de la paz					
	Murales					
La igualdad	Día de la mujer					
	Igualdad entre compañeros					
La interculturalidad	Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial					
	Respeto a las diferencias culturales					

### 3.7.5. Cuestionario de valoración de la evolución de las actitudes de los alumnos en relación a los valores trabajados:

Marca con una X en la casilla correspondiente.

Actitudes de los alumnos/as	SI	NO
Son más ordenados		
Son más responsables		
Son más respetuosos		
Tienen más predisposición hacia la paz/ hay menos conflictos		
Asumen el principio de igualdad		
Son más tolerantes hacia otras culturas		
Se esfuerzan en el trabajo diario		
Han mejorado su autoestima		

El Modelo de evaluación de nuestro programa incluye un Diseño Pretest-Postest con un solo grupo. Al inicio del programa se realiza una aplicación del “cuestionario de reacción valorativa” y después del programa se volverá a aplicar el cuestionario nuevamente para verificar si las respuestas han cambiado.

Al finalizar cada sesión se realizará una evaluación y una valoración por parte del profesorado y de cada alumno y el profesor completará un portafolio registrando la información importante y las observaciones de la sesión, esto permitirá un análisis cualitativo.

## 4. Conclusiones

En conclusión, la Educación en Valores se considera fundamental para el desarrollo personal, social, moral, etc. de nuestra sociedad.

Vivimos en sociedad y necesitamos desarrollar y actuar acorde a unas normas, y tener presentes unos valores que nos permitan actuar y ser mejores personas, donde los derechos humanos y constitucionales sean considerados pieza clave en nuestra organización y nuestra convivencia.

*“El educando no es apto, por sí solo, para conocer todos los valores interesantes y moverse a conseguirlos. Unas veces le faltará la luz y, otras, fuerza. Y la educación está para ayudarlo a ver bien la doctrina sobre los valores y a esforzarse en conseguir todos aquellos que vienen exigidos por el nivel de formación y de comportamiento que debe alcanzar”.* (Quintana, 2005, p. 17).

Nuestra propuesta se orienta a entender la Educación en Valores como pieza clave: “Un compromiso ético de voluntades personales e institucionales orientado a la alianza de “civilización” para convivir en un mundo mejor en el que la educación es, cada vez más, el instrumento eficaz de transformación y adaptación del hombre como ciudadano del mundo”. (Tourrián, 2008, p. 13). Como comenta Cesar Bona (2016), los profesionales de la Educación debemos de “abrir puertas y ventanas” a los niños y ayudarles a convertirse en personas plenas, debemos de ser capaces de empujarles a ser mejores personas y hacerles conscientes de que pueden hacer cosas sorprendentes y cambiar las cosas. Debemos de ser capaces de contagiar e influir con nuestra actitud, y ser capaces de enseñar a los alumnos a ser respetuosos, solidarios, tolerantes, empáticos. Hemos de dar el máximo para que los educandos aprendan el máximo posible y que cuando crucen la puerta estén convencidos de que este mundo es maravilloso y de que pueden hacer cosas extraordinarias.

*“Pero, además de responsabilidad profesional propia, es una responsabilidad compartida con la familia y la sociedad civil y el Estado, cuya obligación, en la sociedad abierta y pluralista, es desarrollar el sistema educativo, delimitando su competencia constitucional en Educación en Valores, de manera tal que se propicie y garantice el ejercicio de las funciones propias de la sociedad civil, los padres y la escuela en la formación en valores”.* (Tourrián, 2007, p. 243).

*“Debemos estar atentos para que la focalización disciplinar del problema no nos lleve a minimizar, ni la importancia de la formación profesional de todo profesor de educación general para educar en valores, ni el compromiso con la educación en valores como responsabilidad corporativa, ni la importancia de la responsabilidad compartida de los diversos agentes de la educación en el tema de la formación en valores”.* (Tourrián, 2007, p. 243).

En conclusión, la Educación en valores se considera algo fundamental hoy en día, y si queremos educar a las personas debemos de tener en cuenta también la importancia de que adquieran una serie de valores.

Con nuestro Programa de Educación en Valores queremos promover los valores y propiciar que los futuros ciudadanos de este mundo global y multicultural, se conviertan en personas autónomas, tolerantes, solidarias y dialogantes.

Queremos que sean capaces de pensar críticamente, cooperar y participar en sociedad, teniendo presentes el respeto a los derechos humanos y con unos valores adquiridos, que les permitan solucionar los conflictos, ser más felices, y cumplir las metas con éxito.

*“Los valores son el paradigma de la vida humana y de la formación y, por consiguiente, la educación consiste en hacerlos estimar y practicar por el educando”.* (Quintana, 2005, p. 17).

Por todo esto hemos diseñado un Programa de Educación en Valores, porque creemos que es importante trabajar estos temas, y pensamos que este programa puede resultar muy útil para los profesionales que deseen trabajar la Educación en Valores.

## 6. Referencias

**Albaladejo, J. J.** (1999). *La tutoría. 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria*. Alicante: Editorial Discógrafos.

**Bisquerra, R. y Álvarez, M.** (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.

**Bona, C.** (2016). *La nueva educación. Los retos y desafíos de un maestro de hoy*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.

**Buxarrais, M.** (1997). *La formación del profesorado en Educación en Valores. Propuesta y materiales*. Bilbao: Descleé de Brouwer, S.A.

**Esteban, F.** (2003). *Mi querida en valores. Cartas entre docentes e investigadores*. Bilbao: Descleé de Brouwer, S.L.

**Moreno, E.** (2003). Educación en valores. Programa para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria. Barcelona: PPU, S. A.

**Prieto, A.** (2002). *Tutoría de valores para Secundaria*. Madrid: Editorial CCS.

**Quintana, J. M.** (2005). *La educación en valores y otras cuestiones pedagógicas*. Barcelona: PPU, S.A.

**Touriñán, J. M.** (2007) *Educación en Valores, Interculturalismo y convivencia pacífica*. Universidad de Santiago de Compostela: Grafinova, S.A.

**Touriñán, J. M.** (2008). *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*. La Coruña: Netbiblo, S.L.

**Viché, Mario** (1999); Una pedagogía de la cultura, la animación sociocultural; Certeza; Zaragoza

**Viché, Mario** (2007); La animación cibercultural: La animación sociocultural en la sociedad del conocimiento; Certeza; Zaragoza

**Viché González; Mario**; (2008); Ciberanimación; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 8; julio de 2008; ISSN 1698-4044

**Viché González; Mario**; (2009); La Educación (animación) Sociocultural o la dimensión política de la educación.; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 9; enero de 2009; ISSN 1698-4044

#### Referencias legislativas:

Resolución de la Asamblea General 217 del 10 de diciembre de 1948 de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Centro de Estudios políticos y constitucionales. Constitución Española. BOE 29/12/78. Madrid: Editorial ABC.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Peiró García, Alejandra (2018); Proyecto de intervención sobre educación en valores; en <http://quadernsanimacio.net> ; nº 28; Julio de 2018; ISSN: 1698-4404**